

INFORME DE COMISARIO

PRESENTADO A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 16 DE JULIO COMTRANSJULIO S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA 5 DE MARZO DEL 2018, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

El informe vigente se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales vigentes.

De acuerdo al análisis realizado a los libros sociales, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2017, informo lo siguiente:

Se constata que los ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre del 2017 de la compañía de TRANSPORT E DE CARGA PESADA 16 DE JULIO COMTRANSJULIO S.A. presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con las normas internacionales de interpretación financieras generalmente aceptadas.

Se recomienda a la compañía seguir llevando su información financiera de manera responsable, puesto quede4 no hacerlo se pueden presentar dificultades en futuro.



Ing. Kenia Avila Solórzano
C.I. 130642852-3
COMISARIA